

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Comunidad de la Ciudad de Houston (HCDD, por sus siglas en inglés) esta recomendando aprobación de Segunda Modificación de Contrato entre la Ciudad de Houston y Child Care Council of Greater Houston, Inc. (El Consejo de Cuidado Infantil del Área Metropolitana de Houston), con el fin de administrar el Programa de Servicios de Desamparados de la Ciudad (HSP, por sus siglas en inglés). La Ciudad otorgará a Child Care Council of Greater Houston, Inc. la cantidad de \$165,281.28 adicionales de fondos en forma de Soluciones de Subsidios de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés) para proporcionar servicios hasta aproximadamente 206 individuos sin vivienda adicionales.

Las actividades financiadas incluyen: manejo de casos, refugio de emergencia, asistencia para vivienda permanente, y demás. El HCDD ha conducido una Solicitud de Propuestas para servicios administrativos del HSP para el año fiscal 2015. Child Care Council of Greater Houston Inc. se ha seleccionado como Organismo Administrativo. La Ciudad ha renovado dicho contrato para el año fiscal 2016, y ha aprobado la Primera enmienda de Contrato para este contrato durante el periodo del 1 de marzo, 2017 al 30 de abril, 2018. La Segunda Enmienda de Contrato proporciona financiación adicional para el mismo periodo.

El público en general puede hacer comentarios sobre esta acción durante el periodo de revisión que durará 30 días, el cual se extiende del viernes, 14 de julio, 2017 al 13 de agosto, 2017. Al finalizar el plazo de 30 días para comentarios del público, el HCDD se dirigirá al Consejo Municipal para recibir la aprobación de la Enmienda. Los comentarios públicos pueden ser entregados a Ellary Makuch vía correo electrónico a: Ellary.Makuch@houstontx.gov o ser enviados por correo postal a: HCDD, Attn: Ellary Makuch, 601 Sawyer, Suite 400, Houston, Texas 77007. Para más información comuníquese con Melody Barr a través de correo electrónico a: Melody.Barr@HoustonTX.gov.

Para hacer preguntas específicas o hacer comentarios sobre vivienda justa o la relación entre el propietario y el inquilino, favor de contactar a Royce Sells al 832.394.6240.